

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC. DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES



SOMBRERETE
TRANSFORMANDO NUESTRO MUNICIPIO

SOMBRERETE, ZAC. A 07 DE ENERO

DEL 2017

ASUNTO:

SE OTORGA REVALIDACIÓN PARA LA VENTA DE CERVEZA Y/O BEBIDAS ALCOHÓLICAS REFRESCANTES
CON GRADUACIÓN NO MAYOR A 55° G.L.
JOSE ANTONIO ESPARZA PEREZ

EAPA-740716

OFICIO No.: **AL/003/2017**

AV. HIDALGO # 135

SOMBRERETE, ZAC.

LICENCIA: **42-00037**

C.P 99100

REC. No. D 249300

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO SEGÚN LOS ARTÍCULOS 3, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 13 Y 14 DE LAS REFORMAS Y ADICIONES DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y EN ACUERDO DE HOY EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ~~HE TENIDO A BIEN~~, POR NUESTRO CONDUCTO, CONCEDER LA REVALIDACIÓN SOLICITADA PARA QUE OPERE DURANTE EL PRESENTE AÑO.

1040 RESTAURAT BAR

CON EL GIRO DE:

AV. HIDALGO # 150 SOMBRERETE, ZAC.

EN EL DOMICILIO DE:

CON HORARIO DE: **LUNES A DOMINGO DE 12:00 A 01:00 HRS. DEL DIA SIGUIENTE**

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA MATERIA.

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN”
EL TESORERO MUNICIPAL



ADMINISTRACIÓN
2016-2018

L.C. JUAN JOSE FRAIRE DUEÑEZ

DIRECCIÓN DE
FINANZAS
MUNICIPALES
SOMBRERETE, ZAC.